El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Maria Alejandra Peña, sito en la calle Ituzaingó N° 340, 3° piso, San Isidro, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados “Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados c/Vescia Jorge Alberto y Otro/a s/Ejecución Prendaria” (Expte. N° SI-74691-2025), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Renault, Modelo: Kwid Zen 1.0, Tipo: SEdan 5 Puertas, Motor: Renault N° B4DA405Q027370 Chasis: Renault N° 93YRBB008KJ586585, Gris, Naftero, Modelo año: 2019, Fabricación año: 2018, Dominio: AD409LE, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 5/11/2026 A LAS 8:30 HS., FINALIZANDO EL DÍA 24/11/2026 A LAS 8:30 HS. Exhibición: 29/10/2026 de 10 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, pdo. de Zárate, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: https://www.youtube.com/watch?v=Ze2_m1H2HFg Base: $3.000.000. Depósito de garantía: $150.000. Seña: 30 % del precio de venta. El depósito de garantía integra la seña. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, con más la alícuota del IVA. Se admite la compra en comisión. No se admitirá la cesión de los derechos del adjudicatario. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro Cuenta N° 5099-027- 0943978/8, CBU N° 0140136927509994397880, CUIT N° 30707216650. Audiencia de adjudicación: 10/12/2026 10 hs. En la referida audiencia de adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, aportes de ley, alícuota del IVA, depósito de garantía, seña y el 1,2 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. El saldo de precio deberá ser acreditado por el adquirente dentro de los cinco de días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Deudas al 5/9/2026: Patentes ARBA: $1.519.724,40 Infracciones PBA: $1.026.450 y CABA: Registra tres infracciones que se deben resolver con un controlador. Las deudas por patentes y multas deberán ser soportadas por el comprador. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web http://subastas.scba.gov.ar o a través del expediente. CUIT ejecutado: 20-17124648-3.- San Isidro, octubre de 2026.- Mendiguren Juan Martin, Secretario.